

Planta SED GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-23-050327



Turbaco, noviembre 2 de 2023

SRA.

MABEL DEL SOCORRO VALLE MONTAÑO

DIRECCIÓN: PARQUE BOLIVAR NO 14A-10

CORREO: mabelvalle08@gmail.com

TELEFONO: 3224035289

Ref.: Notificación de proceso interno administrativo, declaratoria de abandono del puesto de trabajo – Art. 43 Decreto 1278 del 2022 / Art. 2.2.11.1.9. del Decreto 1083 del 2015.

Cordial Saludo,

En atención a la investigación interna en curso que busca determinar si existe justificación a la falta del artículo 2.2.11.1.9, numeral 2 "Dejar de concurrir al trabajo por tres (3) días consecutivos", presuntamente cometida por su persona, me permito citarlo a rendir versión libre y espontánea, en que se recibirá sus consideraciones de los hechos y aporte de pruebas, dentro de la actuación administrativa para determinar el probable abandono del cargo.

LUGAR	DIRECCIÓN	FECHA	HORA
SECRETARÍA DE	Km 3, Sector,	Jueves, 16 de	11:00 A.M.
EDUCACIÓN	Turbaco,	noviembre del	
DEPARTAMENTAL	Hacienda	2023.	
	Bajo		
	Miranda,		
	Bolívar		





Agradezco confirmar su asistencia previamente y se le apremia el asistir a esta audiencia ya que esta es la mejor oportunidad que se le brinda para exponer las razones que le asisten y <u>aportar pruebas</u> que desvirtúen la probable conducta de abandono del cargo que se le predica.

De no ser posible la su asistencia a la citación, tendrá un término de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha prevista de la audiencia, para que por medio de escrito exponga sus consideraciones y las pruebas que pretenda hacer valer (Art.8 – Resolución N°88 del 24 de febrero del 2017).

Funcionario responsable: VANESSA DE LA CRUZ POLO

Anexos:

- Resolución N° 1020 del 12 de mayo del 2023.
- Resolución N°88 del 24 de febrero del 2017.

Atentamente,

VANESSA DE LA CRUZ POLO

Directora Administrativa de Planta y EE

Elaboró – Alfredo Hernández Madera – Asesor Externo

